



REGISTROS DE PASO Y TOMA

Registros ICT

La serie ICT comprende un conjunto de envolventes para la construcción de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones de acuerdo al Real Decreto 346/2011 de 11/03/2011.

Tal y como se describe en los anexos de los reglamentos, su aplicación general corresponderá a todos los edificios y conjuntos inmobiliarios en los que exista continuidad en la edificación, de uso residencial o no, y sean o no de nueva construcción, que estén acogidos, o deban acogerse, al régimen de propiedad horizontal regulados por las Leyes vigentes; y a los edificios que, en todo o en parte, hayan sido o sean objeto de arrendamiento por plazo superior a un año, salvo los que alberguen una sola vivienda.

Este catálogo ofrece registros sujetos a las especificaciones del antiguo reglamento RD 401/2003 para proyectos visados con anterioridad al 11 de abril del 2011.



Datos técnicos

- **Grado de protección:** IP33.
- **Resistencia al impacto:** IK07.
- **Rango de temperatura ambiente:** -25 °C / +40 °C.
- **Resistencia al hilo incandescente:** 650 °C.

Normativa aplicable

Conforme a la directiva de baja tensión 2014/35/EU.
Normas: UNE-EN 62208 y UNE-EN 60670-1.
Real Decreto: 346/2011 de 11 de marzo (nuevo reglamento).
Real Decreto: 401/2003 de 4 de abril (antiguo reglamento).

REGISTROS DE PASO

Materiales

- Base: PS negro.
- Tapa: PS blanco RAL 9003.
- Materiales plásticos libres de halógenos.

Suministro

- Los registros se suministran retractilados individualmente y en embalaje múltiple de cartón según unidades mínimas de embalaje.

Registros plásticos de empotrar IP33

- Presentan una geometría que asegura una perfecta instalación en la pared, así como la rigidez necesaria para soportar los esfuerzos derivados del empotrado y cableado interior.
- El fondo de la base y los laterales presentan pretroqueles de fácil rotura para la entrada de conductos de 25, 32 y 40 mm.
- La base presenta salientes ranurados, diagonales y rectos, que permiten al instalador la colocación de derivadores, amplificadores y otros elementos de control.
- Tapa extraplana y con una ligera textura rugosa (satinada) que facilita el agarre de la pintura que se utilice en la decoración de las paredes. Se cierra mediante tornillos y es de mayor tamaño que la base para tapar posibles imperfecciones derivadas del empotrado.

ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO

Los registros de paso son cajas con entradas laterales preiniciadas e iguales en sus cuatro paredes, a las que se podrán acoplar conos ajustables multi diámetro para entrada de tubos. Se definen tres tipos con las siguientes dimensiones mínimas: 360x360x120; 100x100x40; 100x160x40.

Se colocará como mínimo un registro de paso cada 15 m de las canalizaciones secundarias y de interior de usuario y en los cambios de dirección de radio inferior a 120 mm

para viviendas o 250 mm para locales u oficinas y estancias comunes de edificación.

Los registros se colocarán empotrados. Cuando vayan intercalados en la canalización secundaria, se ubicarán en lugares de uso comunitario, con su arista más próxima al encuentro entre dos parámetros a una distancia mínima de 100 m.

(Extracto del RD 346/2011)

Registros de paso IP33

Referencia	Dimensiones exteriores	Dimensiones hueco empotrar	Peso	Disipación de potencia según incremento de temperatura °C P(W)*					Tipo
				20	25	30	35	40	
ALTOXANCHOXPROF.									
CT110	119x119x53	108x108x50	0,09	2,2	2,7	3,2	3,8	4,3	ICTRP1010
CT114	119x189x53	108x168x50	0,14	3,3	4,1	4,9	5,7	6,5	ICTRTRTR+RDSI
CT338	407x407x126	404x404x123	1,76	21,9	27,4	32,9	38,3	43,8	ICTRP3838

Tapa: PS blanco RAL 9003 con tornillo metálico. Base: PS negro.
Materiales plásticos libres de halógenos.
Empotrar - IP33.



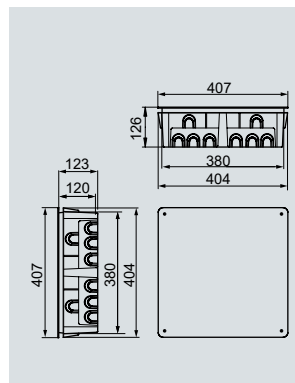
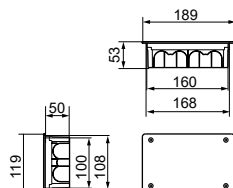
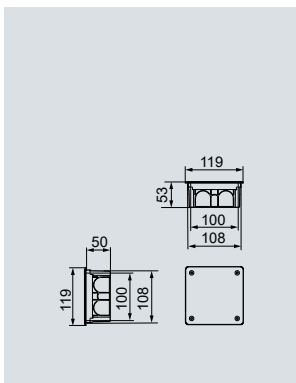
CT110



CT114



CT338



REGISTRO DE TOMA

Materiales

- Base: PS negro.
- Materiales plásticos libres de halógenos.

Suministro

- Se suministran por palé. Cantidad mínima por pedido de 7.680 unidades. Su sistema de almacenamiento permite un ahorro del 20% del espacio.

Registro plástico de empotrar IP33

- Formato de tipo cuadrado inscribiendo en su interior un círculo de 60 mm de diámetro para cumplir la distancia entre tornillos normalizados de los diferentes mecanismos eléctricos.
- Los laterales presentan pliegues que aportan a la caja gran rigidez frente a las fuerzas derivadas del empotrado.
- Posibilidad de introducir tubos de 20 y 25 mm.
- Dispone de una tapa de protección, suministrada como accesorio (Ref. 94380), que evita la introducción de yeso en su interior durante la fase del empotrado y enlucimiento de la pared.

ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO

Irán empotrados en pared. En locales u oficinas, podrán ir también empotrados en el suelo o montados en torretas. Estos registros deberán disponer de los medios adecuados para la fijación del elemento de conexión (BAT o toma de usuario).

Los registros de toma tendrán al menos de 500 mm una toma de corriente alterna, o base de enchufe.

En viviendas se colocarán, al menos los siguientes registros de toma:

En cada una de las dos estancias principales: 2 registros para tomas de cables de pares trenzados, 1 registro para toma de

cables coaxiales para servicios de TBA y 1 registro para toma de cables coaxiales para servicios de RTV.

En el resto de las estancias, excluidos baños y trasteros: 1 registro para toma de cable de pares trenzados y 1 registro para toma de cables coaxiales para servicios de RTV.

En la cercanía del PAU: 1 registro por toma configurable.

En locales y oficinas, cuando estén distribuidos en estancias, y en las estancias comunes de la edificación, habrá un mínimo de tres registros de toma empotrados o superficiales, uno para cada tipo de cable.

(Extracto del RD 346/2011)

Registro de toma

Referencia	Dimensiones hueco empotrar	Peso	Disipación de potencia según incremento de temperatura °C P(W)*					Tipo
			20	25	30	35	40	
D88	ALTOXANCHOXPROF. 71x71x40	KG 0,03	0,9	1,1	1,3	1,5	1,7	ICTRP6060

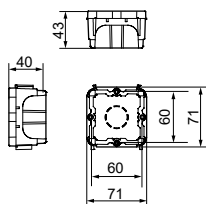
Base: PS negro.

Materiales plásticos libres de halógenos.

* Cálculos obtenidos de acuerdo a la norma CEI 890:1997 (incluida corrección 1998). Método para la determinación por extrapolación del calentamiento de los conjuntos de aparata de baja tensión y dispositivos de control derivados de serie (PTTA).



D88



Accesorios

Registros de paso

	Ref.
Tapa para CT110	74480
Tapa para CT114	74450
Tapa para CT338	74500
Tornillos 4x13 para tapas	92611

Registro de toma

	Ref.
Tapa para D88	94380



Oficinas Centrales.

Leonardo da Vinci, 2
Pol. Ind. Los Huertos
50800 Zuera
Zaragoza (España)

Almacén y Logística.

Guttemberg, 48
Pol. Ind. Los Huertos
50800 Zuera
Zaragoza (España)

Teléfono: +34 976 451 080

E-mail: ide@ide.es

www.ide.es

